

Número	Apellidos y nombre	Documentación
4	Alvarez Cunchillos, Enrique	Completa.
5	Ariza Sánchez, Vicente	Completa.
6	Arroyo Rodríguez, Ramón	Completa.
7	Asencio González, Federico	Completa.
8	Ateca Echandia, María Mercedes	Completa.
9	Baixauli Castilla, Emilio	Completa.
10	Benarroch Lasry, Aquiba	Completa.
11	Boto Escamilla, Emilio	Completa.
12	Caballero Marcos, Angel	Completa.
13	Calderón Calderón, Luis	Completa.
14	Calero Cuerva, Francisco	Completa.
15	Calleja Caminero, Félix	Completa.
16	Cañas Rodríguez, José	Completa.
17	Carazo Contreras, Manuel	Completa.
18	Caro Torres, Pedro José	Completa.
19	Castaño Almendral, Alfonso Andrés.	Completa.
20	Cayo de Mora Medina, Saturnino	Completa.
21	Cobiella Suárez, Pedro Luis	Completa.
22	Corredera Zambrana, Juan	Completa.
23	Chiya Carrión, Luis	Completa.
24	Cruz Caro, Juan de la	Completa.
25	Dexeus Trias de Bes, Santiago	Completa.
26	Díaz Lorente, José	Completa.
27	Díez Gómez, Eduardo	Completa.
28	Díez Ordás, José Francisco	Completa.
29	Escandón García, Faustino	Completa.
30	Escudero y Fernández, Manuel	Completa.
31	Esteban Carracedo, Emilio	Completa.
32	Ferré Alemán, Ricardo	Completa.
33	Fernández Barragán, César	Completa.
34	Fernández Guisasaola Carrillo, Manuel	Completa.
35	Fernández Villoria, Eduardo	Completa.
36	Fortuny Estivill, Alberto	Completa.
37	García Alen, Luciano	Completa.
38	García Bereciartu, Roberto Bartolomé	Completa.
39	García Galán, Francisco	Completa.
40	García Peri, Julio	Completa.
41	García Ruiz, Miguel Angel	Completa.
42	Garzón Sánchez, José María	Completa.
43	Gil Lozano, Luis Octavio	Completa.
44	Gilmeno Durá, José	Completa.
45	Gómez Herrera Pedro Antonio	Completa.
46	Gómez López, José	Completa.
47	González de Chaves Pérez, Celestino.	Completa.
48	González López, Juan José	Completa.
49	González Murga, Esteban	Completa.
50	Guerra Flecha, José María	Completa.
51	Guevara Benítez, Francisco	Completa.
52	Guzmán Brégl, José Luis	Completa.
53	Hernida Fabra, Juan	Completa.
54	Hernández Huego, José Manuel	Completa.
55	Herrera Fernández, Angel	Completa.
56	Herreros Mediavilla, Juan	Completa.
57	Hidalgo Chueca, Marino Florencio	Completa.
58	Horno Liria, Mariano	Completa.
59	Hurtado Fernández-Llamazares, Emilio	Completa.
60	Jáñez Hernández, Juan	Completa.
61	Jiménez Alvarez, Teodoro	Completa.
62	Jiménez Ayala, Matias	Completa.
63	Jiménez González, José	Completa.
64	Juárez Maldonado, Antonio	Completa.
65	Junceda Avelló, Enrique	Completa.
66	León Jiménez, César	Completa.
67	López Barca, José	Completa.
68	López Ibañez, Pedro	Completa.
69	Lois Estévez, Luciano Luis	Completa.
70	Llamas Soriano, Octavio	Completa.
71	Llixoná Belda, Joaquín	Completa.
72	Maide Velga, José Luis	Completa.
73	Manero Martínez, Samuel	Completa.
74	Marhuenda Sendra, Fernando	Completa.
75	Mariño Pensado, Manuel	Completa.
76	Martínez Hernández, Heracleo	Completa.
77	Martínez Martínez, José	Completa.
78	Martínez Martínez, Mariano	Completa.
79	Martínez-Mediero Díaz, Cecilio	Completa.
80	Martínez Raposo, Alejandro	Completa.
81	Martínez Sap Pedro, Rafael	Completa.
82	Méndez Ortín, Luis	Completa.

Número	Apellidos y nombre	Documentación
83	Molina Ariño, Jose Maria	Completa.
84	Monllor Canto, José	Completa.
85	Montesinos Castro-Girona, Manuel	Completa.
86	Morais Luque, José	Completa.
87	Morillo Morillo, Antonio	Completa.
88	Mota López, Andrés	Completa.
89	Muñoz Rodríguez, José	Completa.
90	Navarro Martínez, Alvaro	Completa.
91	Nieto Agullera, Rafael	Completa.
92	Olivia González, Enrique	Completa.
93	Orozco Larrarte, Arturo	Completa.
94	Otero Otero, Francisco	Completa.
95	Panisseto Zaragoza, José Manuel	Completa.
96	Pérez Fralle, Francisco	Completa.
97	Pérez Rodríguez, Julio	Completa.
98	Pérez López, Jaime	Completa.
99	Piedraflita Ramón, Narciso	Completa.
100	Pumarino Canga, Alfredo	Completa.
101	Quiñez Burillo, Joaquín	Completa.
102	Raga Casañ, Francisco	Completa.
103	Reguero Castro, José Guillermo	Completa.
104	Requesens y Manterola, Luis Fernando	Completa.
105	Reviriego Rodríguez, Antonio	Completa.
106	Rodríguez Rico, Luis	Completa.
107	Rodríguez de Vera Sánchez, Luis	Completa.
108	Royo Tomás, Jaime	Completa.
109	Rubio González, Carlos	Completa.
110	Rubio Martínez, José Manuel	Completa.
111	Rumoroso Fernández-Regatillo, Augusto	Completa.
112	Ruiz del Rincón, Esteban Cecilio	Completa.
113	Sabaté Rosillo, José	Completa.
114	Salvador Año, Aurelio	Completa.
115	Sarasa Castán, José	Completa.
116	Silos Conejero, Pedro	Completa.
117	Silván Martínez, Abelardo	Completa.
118	Tamayo Ortega, José María	Completa.
119	Toyos Aparicio, José María	Completa.
120	Tubío y Bujalance, José	Completa.
121	Valverde Pipedo, Victoriano	Completa.
122	Vallejo Mellado, Juan Manuel	Completa.
123	Varela Núñez, Alfonso	Completa.
124	Vela Vela, Eduardo	Completa.
125	Villagrán Bustillos, Diego	Completa.
126	Viseras López Cuesta, Francisco	Completa.
127	Zerolo Davison, José Miguel	Completa.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Madrid, 11 de septiembre de 1961.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se excluyen de la relación de aprobados para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», núm. 188, de fecha 8 de agosto de 1951, a determinados aspirantes.

Por aplicación de lo dispuesto en el requisito 16 de la Orden de convocatoria de fecha 15 de abril de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 25 de igual mes y año, quedan excluidos de la relación de aprobados para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, los aspirantes que a continuación se relacionan:

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
64	D. Pedro Sanz Ucada	6,000
79	D. Daniel Leal Olmeda	6,000
124	D. Juan Merchán Racero	5,750
174	D. Julián Martínez Gómez	5,500
201	D. Vicente Hinarejos Pérez	5,370
205	D. Miguel Caro Méjias	5,370
228	D. José García Martínez	5,250
247	D. Manuel Reina García	5,250

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
309	D. Pedro Gallego Sánchez	5,000
315	D. Manuel Díaz-López	5,000
330	D. Francisco Rebato Román	5,000
354	D. Francisco Jiménez Godino	5,000
371	D. Agustín Sánchez García	5,000
404	D. Antonio Sánchez Márquez	5,000
471	D. Alfonso Romero Olivares	5,000
478	D. Manuel Rivera González	5,000
499	D. Avelino Navarro Sanz	5,000

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Director general, P. D., José Vicente Izquierdo.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de una plaza de Ordenanza en los Servicios Centrales de este Organismo.

Vacante una plaza de Ordenanza en los Servicios Centrales de este Patronato, se convoca concurso de méritos, para su provisión, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso los españoles varones que hayan cumplido veinticinco años y no excedan de cuarenta y cinco, referidos ambos a la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y que carezcan de antecedentes penales, observen buena conducta y tengan antecedentes político-sociales favorables.

2.ª Los aspirantes presentarán sus instancias reintegradas y dirigidas al excelentísimo señor Presidente-Delegado de este Organismo, en el plazo de treinta días hábiles, computados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Organismo o en las dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañada de los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, Corporaciones Locales u Organismos Autónomos.

b) Memoria autógrafa que no exceda de 25 cuartillas, escritas por un solo lado, en donde se relacionen los destinos u empleos que hayan desempeñado anteriormente y las causas de su cese en los mismos, estudios que hayan realizado y los méritos que consideren estén relacionados con el desempeño de la plaza de Ordenanza con los justificantes oportunos.

3.ª Los méritos serán de libre apreciación por el Tribunal que se designará oportunamente.

4.ª El aspirante que resulte admitido en el presente concurso aportará en el Registro General de este Patronato, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de la propuesta de su nombramiento, los siguientes documentos:

a) Certificación del acta de nacimiento, debidamente legalizada y legitimada, en su caso.

b) Certificación negativa de antecedentes penales.

c) Certificación acreditativa de buena conducta y antecedentes político-sociales, expedida por la Autoridad gubernativa.

d) Certificación facultativa de aptitud física para el desempeño del cargo de Ordenanza, expedida por un Dispensario Antituberculoso de este Patronato.

Los aspirantes que ostenten la condición de funcionarios públicos justificarán los requisitos que en su día demostraron para ingresar en el Cuerpo de que forma parte, mediante certificación de la Sección de Personal del Ministerio u Organismo correspondiente, en donde se hará constar su cualidad de funcionario público y las circunstancias que deben demostrar, de acuerdo con lo especificado en la presente base. Si alguno de los aspirantes propuestos para su nombramiento no presenta en el plazo mencionado los documentos precisos o la certificación señalada, salvo en caso de fuerza mayor, no será admitido.

5.ª El aspirante designado deberá desempeñar la plaza durante un plazo mínimo de un año y, por tanto, no podrá solicitar ni excedencia voluntaria ni traslado durante dicho plazo.

6.ª En lo que no se concrete en esta convocatoria se estará a lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

7.ª Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y disposiciones complementarias.

8.ª La plaza, cuya provisión se precisa, está dotada con el haber anual de diez mil ochocientas pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en julio y diciembre, y una gratificación complementaria del treinta y tres por ciento de la mencionada cantidad. También se beneficiará del régimen de aumentos por antigüedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Delegado de su excelencia el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García Orcyoen.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para cubrir dos vacantes de Maestras de Centros de este Organismo y una en expectativa de destino.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la Resolución de este Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, de 25 de abril de 1961, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir dos vacantes de Maestras de Centros de este Organismo y una en expectativa de destino, he tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, que estará integrado por el Jefe de la Sección de Inspección y Aplicación Administrativa, como Presidente, y como Vocales la Inspectora general del Sector Infantil y el Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.—El Delegado de su excelencia el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García Orcyoen.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian vacantes a proveer en los Organismos de Obras Públicas.

Se anuncian las vacantes que interesa cubrir en los Organismos del Ministerio de Obras Públicas, para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión; siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Las referidas vacantes son:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Jefatura de Obras Públicas de Almería.

Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas

Jefatura de Obras Públicas de Almería.

Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas

Jefatura de Obras Públicas de Almería.

Madrid, 22 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, A. Plana.